

## FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS – FUR



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Vigilado  
SuperTransporte

FUR N° : 100664

	EURO CDA S.A.S NIT : 901105666-5 CALLE 44 69-63 MEDELLIN Teléfono : 3222268 Email : directortecnico@eurocda.com
ISO/IEC 17020:2012 18-OIN-040	euroCDA

## A. INFORMACION GENERAL

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025/10/26 09:45:11	Nombre o razón social ROGER AUGUSTO MARTINEZ CONTRERAS	Documento de identidad CC ( X ) NIT ( ) N°. 71691008
Dirección CR 97 48 67 FLORESTA		Teléfono fijo o Numero de Celular 3113234355
Ciudad MEDELLIN		
Departamento Antioquia		
Correo Electrónico rogermartinez0967@hotmail.com		

## 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa GDX180	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMIONETA	Marca RENAULT	Línea DUSTER OROCH
Modelo 2020	Número de licencia de tránsito 10020116962	Fecha de matrícula 2019-10-30	Color BLANCO GLACIAL	Combustible / Propulsión GASOLINA - GNV	VIN o Chasis 93Y9SR5B3LJ072671
No de motor F4RE410C218105	Tipo motor OTTO	Cilindraje (cm <sup>3</sup> ) (si aplica) 1998	Kilometraje 103989	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI ( ) NO ( X )
Potencia (si aplica) 143	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2025-10-29	Conversión GNV SI ( X ) NO ( ) N/A ( )	Fecha Vencimiento GNV 2026-03-30	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (SI) (NO)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	21.3			2.50	klux	SI
		Inclinación	3.40			0.50 - 3.50	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	21.3			2.50	klux	SI
		Inclinación	0.70			0.50 - 3.50	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	31.9				klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	34.4				klux	SI
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	2.50	6.25			klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	3.12	3.12			klux	SI
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			124			225	klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 83.0	Delantera Derecha	Valor 73.0	Trasera Izquierda	Valor 91.0	Trasera Derecha	Valor 78.0	Mínima 40.0	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	----------------	-------------

euroCDA  
NIT. 901.105.666-5

APROBADO

## 6. FRENOS

	Fuerza Izquierda	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecha	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2291	4469	N	Eje 1	2157	4175	N	5.85	20.0 - 30.0	30.0	%
Eje 2	2320	3538	N	Eje 2	2384	3881	N	2.68	20.0 - 30.0	30.0	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo			Unidad			
			57.0		50.0			%			

### 6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
29.1	18.0	%	Sumatoria Izquierdo	2333	8007	N	Sumatoria Derecho	2347	8056	N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maximo	Unidad m/Km
3.50	2.50				10.0	

### 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo	Unidad %

## 9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

### 9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralenti 756	0.00	0.80	%	14.7	7	%	0.57	5	%	15.0	160	ppm			%
Crucero 2491	0.01	0.80	%	14.7	7	%	0.07	5	%	20.0	160	ppm			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				SI			Valor				Unidad				
Temperatura de prueba				Temperatura							°C				
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente			29.2				°C				
				Humedad Relativa			57.6				%				

### 9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)	Resultado			
(rpm) Ralenti	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales							
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	°C	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad relativa	Unidad	LTOE	estándar	Unidad	mm

**ACEROSOL**  
E-300 SURF TOP

**OCAFORIA**

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
Izquierda	5.65	5.45				
Derecha	5.42	5.45				2.12

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Nº Consecutivo RUNT:	A184877583
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO		

Nota: Causal de Rechazo

a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

No se tomo temperatura sobre el vehículo. Ruido Escape (dBA): 72,5. Presiones de llantas (psi): Delantera Izquierda = 33,0 Delantera Derecha = 33,0 Trasera Izquierda = 33,0 Trasera Derecha = 33,0 Repuesto 1 = 36,0



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Emisiones: HORIBA BE140 Serie del analizador: A8A32601, Serie del banco: A8A32601, PEF: 0,500, RPM: BRAINBEE 231116000058 Marca RPM: BRAINBEE Serial RPM: 231116000058, Thermohigrometro: 55-692 M-568.Luces: CAPELEC 2600 6254.Ruido: EXTECH 3130641 , Ruido RPM: BRAINBEE 231116000058 Marca RPM: BRAINBEE Serial RPM: 231116000058. F.A.S: VTEQ (Serieles: Frenos = 17031127, Alineación: 7604007, Suspensión: 23802107). Visual: VTEQ 050X6000.LLantas - Profundidad: SHAHE WD2202A0089, Aire: ASTO IN N/A

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Cartek Station 1.35.0.0, Information Manager 1.28.0.0, InspectionWebManager 1.20.0.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Emisiones: CAMILO ANDRES PORTILLO ANAYA.Luces: JUAN FELIPE HINCAPIE PORRAS.Ruido: CAMILO ANDRES PORTILLO ANAYA.F.A.S: JUAN FELIPE HINCAPIE PORRAS.Fotos: JUAN FELIPE HINCAPIE PORRAS; CAMILO ANDRES PORTILLO ANAYA.Visual: CAMILO ANDRES PORTILLO ANAYA.Labrado: JUAN FELIPE HINCAPIE PORRAS.

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

LUZ HERMILDA VILLA PINEDA

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe